

La representación fotográfica de las exiliadas españolas en México

Pilar Domínguez Prats

RESUMEN:

Este artículo pretende sacar a la luz cuáles fueron los modelos femeninos vigentes en las primeras décadas del largo destierro en México, a partir del análisis de un conjunto de fotografías de las exiliadas españolas. Las imágenes proceden de algunas revistas de esta emigración, en concreto del *Boletín al servicio de la emigración española* y de la revista *Mujeres Españolas*, órgano de expresión de la Unión de Mujeres Españolas (UME) en México, en los años cincuenta.

En la primera parte se estudia el contexto político y social en que se produjeron estas fotografías, el colectivo exiliado en México en los años cuarenta y cincuenta y a los autores de algunas de las imágenes que destacamos. A continuación se comentan varios reportajes fotográficos referentes al trabajo remunerado de las mujeres en la costura y en las tareas administrativas durante los años cuarenta; para luego pasar a analizar las representaciones que figuran en la revista de la UME, tanto las que ilustran sus tareas solidarias con las cárceles de España, como las que se refieren a la sección de *Hogar y Moda*.

Palabras clave: Exilio Español, México, trabajo femenino, fotografía.

ABSTRACT:

In this paper we analyze the female stereotypes from the early years of the long Spanish exile in Mexico, basing our research on a set of snapshots of these women. Some of the photos were taken from magazines published by the Republicans in Mexico, especially from the monthly *Boletín al servicio de la emigración española* and *Mujeres Españolas*, which was an information source for the Union of Spanish Women in Mexico, (UME), in the 1950s.

In the first section, we consider the political and social context which brought about these photos, the collective exile experience in Mexico in the 40s and 50s and the outstanding photographers of some of the photos. We then discuss several photo reports dedicated to the paid work carried out by women in the sewing trade and administrative tasks throughout the 40s. Finally we examine the images of these women exi-

les in the UME journal, including their acts of solidarity with the prisons of Spain as well as the photos from the *household* and *fashion* sections.

Key words: Spanish exile, México, women's work, photography.

La amplia producción historiográfica del exilio ha abarcado, en los últimos años, diversos objetos de estudio, entre ellos la infancia, que se basan, en gran parte en la utilización de “nuevas” fuentes, propias de la historia del tiempo presente, como son las fotografías y las entrevistas orales¹; estas últimas fuentes han sido muy útiles para recuperar los testimonios de muchos de los supervivientes de aquella emigración forzosa. A pesar del desarrollo que han ido adquiriendo, son todavía pocos —en el caso de México, no así para el de Francia— los trabajos que contemplan el uso de fuentes gráficas, ya sean imágenes fotográficas o filmicas².

Por ello es necesario resaltar que las imágenes fotográficas de los refugiados españoles constituyen una fuente magnífica para el estudio del exilio español en México y en concreto del colectivo femenino, que aparece aquí ampliamente representado. El trabajo remunerado de las refugiadas durante los primeros años del exilio en algunas empresas, o en las escuelas españolas, su aportación al mantenimiento de la cultura republicana en México y la intensa actividad política que desarrollaron a lo largo de varias décadas de exilio, quedan reflejados en las fotografías. Las fotos seleccionadas estaban destinadas a ser publicadas en la prensa del exilio, de modo que la mayoría reflejan la actividad pública de las mujeres y su trabajo extradoméstico, que constituían una parte pequeña de los quehaceres femeninos. No hemos recogido imágenes privadas de la vida cotidiana de las mujeres, que se centraba en el espacio doméstico o de los acontecimientos familiares como las bodas, etc. Son fotografías que pertenecen a varias décadas de la estancia de los hombres y mujeres del exilio en este país, desde las primeras imágenes de su llegada a América en 1939, hasta algunas realizadas a finales de los años 50.

Las fotografías que hemos recopilado proceden de revistas como el *Boletín al servicio de la emigración española* que publicó el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), organismo creado por el SERE en mayo de 1939 y dirigido por el doctor José Puche. Este boletín resulta muy interesante por ser uno de las primeras publicaciones que creó el exilio español en México pues apareció el primer número el 15 de agosto de 1939 y finalizó su publicación un año después, el 17 de agosto de 1940. La colaboración en él, como fotógrafos, de los Hermanos Mayo, lo hace especialmente interesante desde el punto de vista de las imágenes; muchas de las fotos editadas en este *Boletín* se encuentran a su vez en el Archivo Histórico Nacional (Sección Guerra Civil). Además, su colección aporta un gran número de imágenes femeninas tomadas por este colectivo de fotógrafos³. Otro grupo de imágenes pertenecen a la

¹ Las fuentes orales y gráficas son sólo nuevas como fuentes para la historia del tiempo presente. En el empleo de testimonios orales destaca PLA (1985 y 1999).

² Para el caso del exilio en Francia contamos con la colección de videos de la UNED realizados por ALTED y BERMEJO (1994 y 1997) y el video de BERGEN (1999).

³ La colección fotográfica de los Hermanos Mayo se encuentra en el Archivo de la Nación de México D.F. pero hay un duplicado en el Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil (Salamanca).

revista *Mujeres Españolas*, editada en México por la organización del mismo nombre, Unión de Mujeres Españolas, desde 1950⁴. Esta desconocida publicación, ilustrada con fotos y algunos dibujos, estaba dirigida al conjunto de las exiliadas españolas, por lo que su análisis resulta obligado.

Las imágenes aportan información gráfica de las exiliadas durante las dos primeras décadas del exilio, los años cuarenta y cincuenta y permiten apreciar los cambios que se producen en esta inmigración con el paso del tiempo. Las fotografías completan los datos provenientes de las fuentes escritas y orales. Hemos utilizado principalmente relatos orales sobre aquellos años de derrota y esperanza para intentar reconstruir la vida de las mujeres exiliadas que en su mayoría no aparecen en las fuentes escritas.

Hay que tener en cuenta las palabras de Peter Burke sobre el uso de la imagen como documento histórico: “el testimonio de las imágenes, como el de los textos, plantea problemas de contexto, de función, de retórica, de calidad del recuerdo...”⁵. Elementos todos ellos que deben ser analizados por el investigador; se trata, pues, de hacer una crítica de los testimonios visuales, igual que hacemos con otros documentos, para, entre otras cosas, no confundir la imagen fotográfica con la realidad inmediata. Hay que interpretarlas como un texto visual, contando con la ayuda de los artículos de prensa donde se insertan algunas de las fotos y con los vívidos relatos de las exiliadas.

Sin embargo, en algunas ocasiones, como sucede con numerosas imágenes de la Guerra Civil española, el contexto de creación de las imágenes es difícil de conocer por el desorden en el que se encontraron las fotos, el desconocimiento de su autoría, la destrucción de negativos durante la posguerra franquista, su mala catalogación, etc. No es así en el caso del exilio español en México. El estudio de algunos de los autores de estas imágenes, del contexto en el que se produjeron y su finalidad, puede realizarse gracias a que se conservan algunas publicaciones donde fueron reproducidas las fotografías.

Contamos también para este análisis con los estudios sociales sobre el exilio español en México que han ido apareciendo a lo largo de estos años⁶. Aquí hay que considerar la importancia cuantitativa y cualitativa del exilio femenino en México; como ya he destacado en otro lugar, los refugiados españoles llegaron en amplios grupos familiares, de los que las mujeres constituían el 40% de la población exiliada adulta.

Gran parte de estas investigaciones de carácter social presentan al exilio de 1939 como una emigración asistida —no desvalida como las actuales— que tenía el apoyo económico de sus propias organizaciones de ayuda, enfrentadas por rivalidades políticas, el SERE y la JARE. El gobierno mexicano fue, además, el principal soporte de la emigración republicana. El carácter político e intelectual del exilio español, que le llevó a desarrollar en México una importante actividad antifranquista⁷, en especial a lo largo de la década de los cuarenta, es otro elemento fundamental (mucho más estudiado que el anterior) a tener en cuenta en relación con las imágenes que encontra-

⁴ Analizamos aquí varios números de *Mujeres Españolas* de los años 50.

⁵ BURKE (200: 18).

⁶ La bibliografía es amplísima. De estos últimos años destacamos las Actas de Congresos sobre el Exilio celebrados en 1999, en Valencia y en Madrid-Toledo. En torno a las mujeres, DOMINGUEZ (1994).

⁷ Ver HEINE (1983).

mos. En este sentido, la propaganda política era uno de los objetivos clave que perseguían las revistas en las que se insertan las fotografías.

Estas imágenes sirven para mostrarnos la identidad social que el colectivo de los exiliados construye sobre sí mismos y en concreto sobre las mujeres ya que, de acuerdo con Joana Bahía, lo fotografiado no es la mujer en su singularidad sino sus papeles sociales⁸. Recordemos además, el papel clave de las imágenes en la construcción y el reforzamiento de los modelos de género⁹, pues ellas nos presentan los estereotipos femeninos vigentes en ese período histórico. Por ejemplo, las fotos que se insertan en el *Boletín al servicio de la emigración española*, presentan lo que podía llamarse el “nuevo modelo” de mujer que se había ido configurando a partir de la Segunda República, tras la concesión de los derechos de ciudadanía y la participación de las mujeres en la vida pública española. Este modelo lo encarna una mujer joven y heroica que interviene en la actividad laboral, trabaja en una fábrica en tiempos de guerra o para mantener a su familia en el exilio. Otras veces aparece en la lucha política, antes en el bando republicano y ahora como activas luchadoras antifranquistas en México.

En estos reportajes fotográficos de los primeros años del exilio predomina la imagen de mujer activa públicamente, lo cual contrasta con las evidencias de las fuentes orales y escritas que nos hablan de numerosas exiliadas, esposas y madres de refugiados políticos, que vivían centradas en el ámbito privado del hogar y la familia. La revista *Mujeres Españolas*, durante los años 50, pese a su marcado carácter político, se dirige más a este tipo de público femenino y representa la vigencia del estereotipo femenino tradicional de la “mujer madre”.

LOS FOTÓGRAFOS Y LA INSERCIÓN DE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN MÉXICO

Durante la II República se produjo en la prensa un gran desarrollo del relato visual de los acontecimientos políticos y sociales, tendencia que se amplificó durante la Guerra Civil. El testimonio gráfico, que ya se utilizaba en las revistas ilustradas españolas desde comienzos del siglo empezó a tener importancia por sí mismo, de manera que en los años treinta se consolida el “fotoperiodismo” en España¹⁰. En el duro trabajo de reportero de guerra estuvieron trabajando para publicaciones extranjeras fotógrafos *free-lance*, como Robert Capa y David Seymour (Chim). Junto a ellos estaban los fotógrafos antifascistas españoles, que tanto contribuyeron a las campañas internacionales realizadas por los servicios republicanos de información y propaganda de la Junta de Defensa de Madrid o de la Generalitat de Cataluña. Entre ellos están Alfonso, Manuel Albero, Francisco Segovia, Pere Catalá Pic, Luis Centelles y Luis Escobar.

Entre los fotógrafos que trabajaron durante la contienda y luego realizaron algunos de estos reportajes del exilio están los Hermanos Mayo. Su nombre corresponde a un colectivo formado por cinco hombres de dos familias: Francisco, Cándido y

⁸ BAHÍA (2003: 168).

⁹ Las imágenes son elementos decisivos para mantener los roles y valores culturales de feminidad y masculinidad (NASH, 1999: 33).

¹⁰ SAIZ (1999: 173).

Julio Souza Fernández y Faustino y Pablo del Castillo Cubillo. La entrevista realizada en el año 2000 por Otilia López a Julio Souza, el último superviviente de los Hermanos Mayo, los califica como “el grupo mexicano de fotógrafos de prensa más importante de los últimos 50 años”¹¹, “con sus ligeras Leicas los Mayo exprimieron el sentido dramático, nos acercaron a los hombres y mujeres de sus fotos”¹². Los Hermanos Mayo, muchas veces de forma anónima, documentan las actividades políticas y culturales del exilio español, al servicio de cuyas instituciones trabajaron, evitando así la censura que actuaba sobre las publicaciones mexicanas.

Kati Horna, la fotógrafa húngara que había hecho reportajes sobre la guerra de España, fuera de los circuitos oficiales y en relación con la CNT y la organización *Mujeres Libres*, se refugió también en México, pero no hemos podido acceder a las fotos que realizó en el exilio¹³. Por otro lado, de los autores de las fotos de la revista *Mujeres*, nada sabemos.

Al hablar del contexto en que se realizaron estas fotos debemos considerar que las fotos abarcan dos décadas, que se corresponden con dos etapas históricas distintas. El exilio de los años cuarenta fueron los años de “una comunidad esperanzada”¹⁴, que confiaba en su pronto regreso a la España democrática; mientras que, a partir de los cincuenta, los refugiados tienden a una mayor adaptación a la sociedad mexicana, pierden las ilusiones del regreso y se advierte, en palabras de Adolfo Sánchez Vázquez¹⁵, cómo “el exilio permanece y dura”.

La favorable acogida que se dispensó a los exiliados españoles en México ha sido relatada por los propios protagonistas y luego por numerosos historiadores. J. Matesanz señala cómo fue decisiva la actitud pro-republicana del gobierno mexicano desde los inicios de la guerra civil española para que se mantuvieran las ventajosas condiciones de que gozó el exilio de 1939. Los tres presidentes de México que se sucedieron en la década de los cuarenta dieron una serie de ventajas legales a los refugiados españoles muy poco usuales para unos inmigrantes (sobre todo si las comparamos con la situación actual de los inmigrantes a Europa). Fueron admitidos por tiempo indefinido y se les autorizaba para dedicarse a todo tipo de actividades remuneradas o lucrativas, con una curiosa excepción, “cantinas, cabarets o similares”. El periódico *Excelsior*, tras la llegada a Veracruz del *Sinaia*, el primer barco de exiliados,

¹¹ LOPEZ, Otilia (2002: 25). El director del grupo Mayo, Paco Souza, nacido en La Coruña en 1912, era el de mayor edad y más experiencia profesional, pues hasta 1931 se había dedicado a la fotografía aérea en la aviación y al llegar la II República se introdujo en el mundo del periodismo gráfico madrileño que se desarrollaba entonces con fuerza. Julio y Paco Souza estuvieron presentes como reporteros en Asturias, durante la sublevación de 1934. La publicación de unas fotos suyas sobre la represión policial el 1 de Mayo hizo que cambiara el nombre de su estudio de *Foto Souza* a *Foto Mayo*. En este mismo año Julio se incorporó al estudio y poco después, ya en la guerra, lo hizo Cándido. En 1936 se unió al grupo Faustino del Castillo, que era periodista gráfico y ayudante de José Díaz Casariego desde 1931. Además de la profesión, ambos tenían en común la afinidad al PCE, pues Faustino trabajó como reportero de guerra en el V Regimiento. Sobre estos fotógrafos ver DOMÍNGUEZ (2001: 168-178).

¹² LOPEZ (2002).

¹³ Las fotos de la guerra civil (1937-38) realizadas por ella se encuentran en el AHN (sección Guerra Civil). De ellas se ha publicado un catálogo (Kati Horna, 1992).

¹⁴ PLA (1999).

¹⁵ SÁNCHEZ VÁZQUEZ (1977).

resaltaba, entre otras cosas, el deseo de los recién llegados de volver a su país: “Optimistas y resueltos a rehacer su vida en México, para retornar a España cuando sea el momento oportuno para reconquistarla, 1600 españoles arribaron al puerto a las 6 horas y 8 minutos y comenzaron a pisar tierra mexicana a las 11, desfilando hacia el centro de la población radiantes de entusiasmo y vitoreando a México y al presidente Cárdenas¹⁶”. Las primeras imágenes tomadas por los Hermanos Mayo, pasajeros del vapor *Sinaia*, reflejan bien ese entusiasmo. Por otro lado, esas fotos nos presentan un exilio heterogéneo y familiar, formado por hombres, mujeres y niños.

La pronta actuación de las organizaciones de ayuda creadas por las mismas instituciones del exilio fue algo muy significativo. La CTARE era la filial del SERE en México y contaba con los fondos que le enviaba el gobierno de Negrín y luego con las inversiones de una institución creada al efecto, la Financiera Industrial y Agrícola. Gracias a ellos pudo organizar la asistencia a los refugiados proporcionándoles albergues y subsidios, e incluso crear alrededor de 1000 empleos para ellos¹⁷. Estas empresas dieron trabajo a exiliados de diverso tipo: intelectuales, maestros, obreros y técnicos. Entre ellos se encontraban numerosas profesionales y jóvenes trabajadoras españolas, empleadas dentro de la Editorial Séneca, la Industria Gráfica, la empresa de Productos Químico-Farmacéuticos, las industrias artesanas o el Instituto Luis Vives. Las fotografías de estas obras de la emigración, encargadas por la propia CTARE a los Hermanos Mayo son una buena prueba de ello. La JARE, la otra gran organización de ayuda al exilio creada por Indalecio Prieto, dio también trabajo y ayudas económicas a la mayoría de las familias de españoles y a sus grupos políticos (excepto a los comunistas). La creación de instituciones educativas, como el Colegio Madrid, fue uno de sus logros más duraderos, que aparece con frecuencia como símbolo cultural en las imágenes de la prensa de los republicanos en México.

En la siguiente década, continuó la política mexicana de apoyo a los refugiados españoles, mientras que se produce la progresiva integración económica y social de estos en su nueva patria. Buena parte de ellos, si nos atenemos a los datos sobre el exilio catalán, se convirtieron en propietarios de industrias, comercios y otros servicios, que se concentraban principalmente en México D.F. Aquellos que llegaron a México como trabajadores cualificados fueron los que experimentaron un mayor ascenso social, que se advierte en los cambios de vivienda y de barrio. En lo referente a las mujeres, muchas de ellas abandonan su dedicación a la costura a domicilio para asumir plenamente su papel doméstico de esposas y madres. Los fracasos diplomáticos de los republicanos o bien los éxitos del régimen de Franco, reconocido por la ONU a nivel internacional, le quitan en gran parte el sentido a la actividad política del exilio español en México, siempre volcado hacia España.

LA REPRESENTACIÓN DEL EXILIO FEMENINO.

Las fotos que comentamos se refieren a las actividades públicas de las exiliadas, en especial a su trabajo, ya sea éste pagado o solidario (dentro de la UME). Al no

¹⁶ MATESANZ (1999: 447).

¹⁷ PLA (1999, 232).

haberse tenido en cuenta las colecciones de fotos de los álbumes privados de las mujeres, quedan excluidas de este análisis otras interesantes imágenes donde aparece representada su vida social y familiar, en las bodas, en los grupo de amigas, etcétera.

IMÁGENES DE LA MUJER TRABAJADORA

La foto de las costureras españolas en México es una de las imágenes más representativas del exilio y de lo que fue el trabajo femenino durante la primera década del “trastierro”. Aunque las fotos del reportaje hecho por los Hermanos Mayo —tanto las que se incluyen en el *Boletín*, como las que se encuentran en su Archivo— retratan a jóvenes refugiadas, en realidad el trabajo de costura era realizado mayoritariamente en su domicilio por muchas amas de casa exiliadas, que se proveían de una máquina de coser moderna, como la “Singer” que aparece en una de las fotos. La máquina de coser era uno de los objetos más preciados para las mujeres, que hacían constantes peticiones de préstamos monetarios a la JARE para poder adquirirla; la mayoría de ellas consiguieron comprarla por este método, mientras que otras veían denegadas las ayudas que solicitaban para una máquina de escribir¹⁸.

La aparición de estas imágenes en la revista del SERE, junto a los testimonios orales, nos indica que la costura y la confección en general, era un trabajo bien visto por el colectivo exiliado y sus organismos. Se trataba de una ocupación tradicional entre las mujeres, pues la habilidad de las mujeres españolas para la costura y la confección era producto de su educación de género. Como decía una de las entrevistadas: *En España te obligaban a saber coser, aunque quieras estudiar otra cosa, pero tienes que saber agarrar la aguja y coser, ¿verdad?*¹⁹. Los trabajos de costura, en los años cuarenta, fueron de gran valor económico para las familias de refugiados, pese a lo cual se seguían considerando como una pequeña “ayuda”, que prestaban las mujeres al padre de familia y “breadwinner”²⁰, según la tradicional división del trabajo por el género. Una ayuda que se mantenía mientras que ellas pudieran combinar la costura con su labor en el hogar.

Las fotos de las jóvenes españolas en el espacio público, cosiendo en una fábrica de juguetes o en una oficina contrastan en gran manera con las de sus compatriotas en España, donde se reforzaba la representación del ideal femenino de la domesticidad y se repudiaba el trabajo extradoméstico de la mujer, aunque muchas de ellas se vieran obligadas a realizarlo²¹. También en el exilio las tareas remuneradas, aunque bien recibidas, eran consideradas algo secundario respecto a las tareas maternas y las propias del ama de casa.

¹⁸ Sobre las ayudas de la JARE y el trabajo de la confección, ver DOMINGUEZ (1994). Otro factor a tener en cuenta, es el auge que experimentó la industria de la confección en México en los años cuarenta, en clara relación con la favorable coyuntura de la II Guerra Mundial.

¹⁹ ROS, D. Entrevista realizada por DOMINGUEZ, P. (1989).

²⁰ PÉREZ-FUENTES (2003: 217): “Con estos términos —ganadores de pan y amas de casa— se define un modelo de reproducción social —*male breadwinner family*— vinculado a las sociedades industriales, que comporta una división sexual del trabajo según la cual los hombres quedan adscritos a la producción del mercado y las mujeres a los trabajos de reproducción social”.

²¹ MUÑOZ (2003: 416) y DOMINGUEZ (en prensa).

Las jóvenes trabajando en la oficina. El interés de estas imágenes que representan a mujeres y hombres realizando tareas administrativas es su continuidad respecto a las fotografías de la guerra civil. En efecto, aparece aquí un modelo de mujer activa que se había desarrollado en el bando republicano durante la Guerra Civil. De hecho, muchas de estas muchachas ahora en el exilio, habían colaborado desinteresadamente en las oficinas de partidos y sindicatos en el período bélico. Su juventud nos indica que, al igual que ocurría durante la Guerra, son mujeres solteras en su mayoría, las que tienen más posibilidades y formación para introducirse en el mercado de trabajo. Siguiendo la información que nos aportan los testimonios orales, estas tareas extradomésticas eran abandonadas en función de las necesidades familiares, generalmente cuando las mujeres se casaban y en especial si tenían hijos pequeños para cuidar.

LA UME Y LAS IMÁGENES DE SU REVISTA “MUJERES ESPAÑOLAS”(1950-57)

La Unión de Mujeres Españolas (UME) era una organización creada en los años cuarenta a partir del empeño de las mujeres del exilio que habían pertenecido a la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), junto a otras mujeres que se declaraban simplemente republicanas²². Así, en principio fue una organización unitaria y abierta a todas las mujeres de cualquier tendencia política, hecha a imagen y semejanza de la AMA que funcionó en España hasta 1939, aunque ya en los años 50 su política coincidía plenamente con la del Partido Comunista.

La revista *Mujeres Españolas* se empezó a editar por la UME en México, en 1950, aunque tiene el precedente de *Mujeres Antifascistas Españolas*, publicada en París a partir de 1946. La primera era una revista dedicada a las mujeres del exilio, a las amas de casa, que constituían el grueso del colectivo femenino, y en especial a aquellas “con sensibilidad política”, como decía una de sus afiliadas. Desconocemos cuál era su tirada y por tanto su influencia real, aparte del núcleo de las afiliadas a la UME.

Las imágenes que aparecen en la revista son bastante pobres, si las comparamos con otras revistas de la época. Además la mayoría de sus fotos no se centran en su entorno más cercano, los refugiados españoles o la sociedad mexicana. Aunque resulta sorprendente, son más comunes las fotos procedentes de España, de sus lugares famosos y sus gentes, o bien de la Unión Soviética, modelo y ejemplo para la UME. Esto nos hace suponer que no contaban con la colaboración fija de ningún fotógrafo, mientras que sí aparecen con frecuencia los dibujos de Elvira Gascón y de Manuela Ballester, colaboradoras asiduas en la ilustración de la revista y en su elaboración²³.

Partiendo de esta consideración general hemos rescatado las imágenes más interesantes en relación con la representación femenina. En primer lugar cabe destacar el predominio del modelo tradicional de mujer madre y ama de casa, cuya actividad tras-

²² Entre ellas estaban Emilia Elías, Matilde Cantos (secretaria general y secretaria de organización, respectivamente, del Comité Nacional de la AMA), Trinidad Arroyo y Encarnación Fuyola; y otras de la Unión de Dones de Catalunya, como Aurelia Pijoan y Dolores Bargalló. Entre las independientes tenemos a Magdalena Carrasco y Carmen Puche.

²³ Manuela Ballester se ocupó durante un tiempo de la Dirección artística de la revista y Elvira Gascón fue redactora.

ciende su papel, centrado en la esfera privada, para abarcar también la actividad política, situada en el ámbito de lo público. El contenido de la revista da esta orientación a la actividad de las mujeres: “la mano maternal de las afiliadas a la Unión de Mujeres debe socorrer a todo español antifascista necesitado²⁴”, dice un folleto editado por la UME. Los dos escenarios público y privado aparecen representados en la revista, aunque predomina el ámbito de lo privado, por ser el espacio considerado típicamente femenino.

Desde sus comienzos la organización orientó sus esfuerzos a la solidaridad con los presos españoles. Las entrevistas realizadas a las mujeres exiliadas dedicadas a la lucha política, así como sus publicaciones, indican que ellas perciben con bastante realismo las limitaciones que para su actividad supone el trasterio en México y la lejanía de la realidad política y social de España. En consecuencia, se dedican a las labores de ayuda y solidaridad, primero hacia aquellos que luchan contra el régimen —los guerrilleros en los años cuarenta— y más adelante hacia los que más sufren la dictadura, las mujeres y los hombres encarcelados. Los primeros intentos de envíos de dinero a las cárceles de España se hicieron a través de los Cuáqueros en 1943 y 44, pero durante la II Guerra Mundial, las comunicaciones y las relaciones con Europa eran muy difíciles de mantener, de manera que hasta 1946 no se desarrollaron los contactos permanentes entre México y las cárceles españolas, conectadas siempre a través de París.

Las fotografías que comentamos acompañan a una serie de artículos sobre la solidaridad con las cárceles españolas que aparecían periódicamente en la revista. El primero de ellos titulado “Para nuestros presos” fue publicado en octubre de 1953. En marzo de 1954 Marisa Arregui escribe “Cómo ayudamos a nuestros presos”. En 1955 se publica el artículo “Solidaridad”; con él aparece una serie de cinco fotos que muestran estas actividades de ayuda. Dos años más tarde, en 1957 la revista²⁵ sigue haciendo llamadas a la solidaridad con los españoles necesitados y recoge varias fotos que enseñan al lector el trabajo de recogida de paquetes y dinero que realizaban las afiliadas de la UME.

Casi todas las fotos de estos artículos representan a las mujeres de la UME, por lo general de mediana edad; sin embargo los escenarios donde se sitúan los reportajes varían, desde un lugar público al espacio doméstico. En efecto, las imágenes de los dos primeros artículos muestran a un grupo de mujeres cosiendo a mano o repasando la ropa, en un local con apariencia de oficina, que puede tratarse de la sede de la organización donde las afiliadas —según lo explicaba Marisa Arregui en su artículo— se reunían los martes a charlar “sobre la noble y humanitaria tarea de la solidaridad²⁶”. A diferencia de las anteriores imágenes de las costureras, las mujeres cosen ahora para los presos antifascistas, en vez de hacerlo para el sustento familiar.

Las mujeres de la UME de México que pertenecían al llamado Comité de Solidaridad con los presos eran las encargadas de organizar esta actividad que cobró mayor fuerza en la década de los 50 y 60. Los testimonios orales de las exiliadas dan a conocer también quienes eran algunas de las protagonistas de estas imágenes.

²⁴ UME (1946)

²⁵ *Mujeres Españolas*, n° 5, febrero-marzo de 1957, pág. 8.

²⁶ *Mujeres Españolas*, n° 20, marzo de 1954, pag. 14.

Muchas de ellas eran amas de casa, que se ocupaban de pedir al resto de los refugiados ropa para los presos de España y su familia; luego la recogían casa por casa, la repasaban y la empaquetaban para mandarla a las cárceles.

Sin embargo el siguiente reportaje fotográfico cambia de escenario, del espacio público de la sede de la UME, al espacio privado. El fotógrafo capta el momento en que se produce el encuentro solidario entre una de las “compañeras” de la Unión de Mujeres Españolas y un ama de casa española, en el hogar de esta última. Se trata de un hogar típico de esta emigración, en el que aparecen varios cuadros y muchos libros y donde la mujer es la “reina”. La escena que vemos se explica en el texto que la acompaña, leemos:

Cuando llega a su casa Teresita Alvarez, de la Comisión de Solidaridad de la UME, la Sra de Suarez le entrega lo que tenía preparado: pantalones de hombre, un abrigo de mujer, una blusa femenina, todo ello resolverá más de un problema a nuestros queridos presos en España, ¡ellos tan faltos de todo cuanto a nosotros aquí nos sobra!.. Más vale un abrigo descolorido que un cuerpo desnudo. ¡No le vendrá mal a alguna de las compañeras de la cárcel de Segovia o de Burgos!. Otra prenda más para nuestras presas²⁷.

Esta actividad tan laboriosa que encabezaba la Comisión de Solidaridad de la UME se añadía al trabajo doméstico de la mujeres de la organización:

Terminadas las tareas de su hogar sus manos no están ociosas: tejer, repasar la ropa, empaquetarla, después prepararla para el correo...²⁸.

Sin embargo, realizaban esta actividad con agrado, pues —como se decía en la revista— “la solidaridad es algo que llega directamente al corazón de cada mujer”.

Por otro lado, las imágenes al igual que el texto citado, nos muestran el bienestar económico que un sector del exilio español en México había alcanzado en los años cincuenta. Entonces las mujeres tenían más tiempo en casa para dedicarse a otras actividades altruistas, podían renovar sin problemas su guardarropa e incluso seguir los dictados de la moda. Los destinatarios de la ayuda eran los presos de España. La UME centraba su solidaridad en los penales de Burgos y Segovia, principalmente, donde se encontraban los presos más politizados. Entre los presos había mujeres que asumían con entereza su condena, como Juana Doña, que describía la cárcel en sus impresionantes memorias:

El penal de Segovia desbordaba, en él estaban reunidos por su gran número lo mejor y más combativo de las mujeres prisioneras del país... Venidas de todo el Estado donde los penales eran una pesadilla. “Segovia” era un emporio²⁹.

²⁷ *Mujeres Españolas*, n° 23, Julio de 1955, pag. 13.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ DOÑA (1978: 239).

Con frecuencia se publicaban en la revista *Mujeres* las cartas de agradecimiento que mandaban los familiares de los presos a las familias que los “apadrinaban”. Esto consistía en hacerse cargo de un preso y de las necesidades de su familia a lo largo de los años. La relación estrecha con los familiares de los presos se sabe que pudo ayudar en algún caso a tareas de la lucha clandestina conectando a los exiliados que retornaban con la oposición interna de España.

Aparte del contenido político de la revista, ésta tenía otras secciones con contenidos específicamente “femeninos”, de la que nos interesa comentar las imágenes. Se trata de reportajes dirigidos a las amas de casa de clase media, que viven en un hogar confortable y moderno, donde ya se han eliminado las tareas domésticas más sucias y empiezan a aparecer los electrodomésticos; una realidad propia del estado del bienestar³⁰, pero muy alejada todavía para la mayoría de la sociedad mexicana. En principio aparece una sola sección titulada “La revista en tu hogar”, que más adelante se separa en dos secciones: una “Sobre el Hogar”, dedicada a proporcionar consejos domésticos sobre la preparación de los alimentos, la conservación de las flores, etc y otra de “Moda”.

La existencia de esta sección, aunque fuera en las últimas páginas de la revista, revela la importancia que sigue teniendo la “belleza” y el cuidado estético para la mujer. El discurso que aparece en uno de los breves artículos este apartado es una muestra de la vigencia de las ideas más tradicionales sobre lo femenino, leemos:

Una persona inteligente no se deja arrebatar nunca por los accesos de mal humor, sabe que esto la afea, tanto física como moralmente... Este defecto resulta mucho más censurable en la mujer, porque es de ella, precisamente, de quien por ley natural se espera todo lo contrario. A la mujer se la quiere en la medida en que es dulce y amable³¹.

Es evidente que tanto estos textos como las imágenes que los acompañan, refuerzan el estereotipo de género, al presentarnos un modelo de mujer volcada en su hogar y su marido. A ellas se dedican, por ejemplo, las ilustraciones sacadas de revistas extranjeras de moda como la italiana “*Noi Donne*”, que servían para que las lectoras confeccionaran luego en su casa la ropa:

Modelos de delantales muy prácticos y (que) al mismo tiempo harán que os veais más atractivas durante los quehaceres domésticos³².

Desde la revista se empuja a las mujeres a mejorar su aspecto físico personal y se trata de “Lo que una muchacha debe y no debe llevar”³³. Se perpetúan así los estere-

³⁰ Ver LEFAUCHEUR (1992: 450-453).

³¹ “La belleza física no es completa sin la belleza “*normal*”(puede ser una errata y querer decir “*moral*”), en *Mujeres Españolas*, n° 20, marzo de 1954, pág. 16.

³² “Elegante en la excursión y en casa. Cuatro modelos de delantal”, en *Mujeres Españolas*, n° 22, octubre de 1954, pág. 13.

³³ “Lo que una muchacha debe y no debe llevar”. Cuando es baja y cuando es alta. (Ilustrado con dibujos), en *Mujeres Españolas*, n° 20, marzo de 1954, pág. 16.

otipos de género que forman parte también de la mentalidad de las exiliadas, como no podía ser de otro modo.

CONCLUSIONES

Las imágenes fotográficas son de gran interés para conocer los papeles sociales que representaban las mujeres dentro del colectivo exiliado. En ellas aparecen dos modelos femeninos, la trabajadora extradoméstica, que se gana la vida en la oficina o en un comercio y el ama de casa tradicional. Sin embargo, las propias fotografías nos revelan —y más aún si nos apoyamos en los relatos orales de las refugiadas españolas— que estos modelos, en apariencia contradictorios se complementan, pues eran las mujeres jóvenes y solteras las que se ocupaban del trabajo remunerado, mientras que el papel social de mujer dedicada al hogar, le corresponde a una mujer más madura. Por otro lado, la importancia de la belleza y sus cuidados aparece como un elemento constante del estereotipo femenino, aplicable tanto a la joven soltera como al ama de casa.

En cuanto a las representaciones de las actividades solidarias de las afiliadas a la Unión de Mujeres Españolas, en su revista puede observarse el claro predominio del modelo femenino tradicional de la mujer-madre, al que se acude para vincular a las mujeres a la actividad política. Ello nos indica la preponderancia de este modelo que se ajusta a la división del trabajo según el género, por la cual le corresponde a las mujeres la realización de las tareas maternas y domésticas, mientras que los hombres son los proveedores del sustento familiar. En los años cincuenta, quedaban ya lejos para las exiliadas los recuerdos de las jóvenes activas y luchadoras de la Guerra Civil, mientras que se imponía el modelo familiar tradicional.

Sin embargo, las imágenes fotográficas también hacen patente como la Unión de Mujeres en México —a diferencia de otras organizaciones políticas— no sucumbió al desánimo que supuso la permanencia en el poder del régimen de Franco durante tantos años. Este grupo de mujeres exiliadas supo mantener una actitud ética de compromiso y solidaridad con la causa de España a partir de su labor de ayuda a los presos políticos de su país de origen y siguió prestandoles su apoyo hasta los años setenta.

REFERENCIAS

ALTED, A. y BERMEJO, B.(1994 Y 1997): *Exilios. Refugiados españoles en el mediodía de Francia* (video) UNED, Madrid, 1994 y 1997

BAHIA, J. (2003): “Imágenes que hablan. La fotografía en la investigación de campo”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 29, págs 167-176.

BERGEN, L.(1999): *De toda la vida* (video). s.l.

BURKE. P. (2001): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona.

DOMINGUEZ, P. (1994): *Voces del exilio. Mujeres españolas en México (1939-1950)*. Comunidad de Madrid, Madrid.

DOMÍNGUEZ, P. (2001): “La imagen del exilio español en México. Los Hermanos Mayo”, en MANCIBO, F. (Ed) *L'Exili Cultural de 1939*, Universidad de Valencia, vol.1, págs. 169-178.

DOÑA, J. (1978): *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas.*, Ediciones LaTorre, Madrid.

HEINE, H.(1983): *La oposición política al franquismo, 1939-1952*. Ed. Crítica, Barcelona.

LEFAUCHEUR, N. (1992):”Maternidad, familia, estado”, en DUBY,G y PERROT, M.: *Historia de las mujeres en Occidente*, vol.5, Ed. Taurus, Madrid, págs. 439-463.

LÓPEZ, O. (2002): ”Los Hermanos Mayo: Medio siglo en la historia de México”, en *Revista Milenio*, nº 231, México, págs.25-27.

MATESANZ, J. (1999): *Las Raíces del Exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. UNAM, México DF.

HORNA, Kati (1992):. *Kati Horna. Fotografías de la guerra civil española (1937-1938)*. Ministerio de Cultura-Mini, Salamanca.

MUÑOZ, C. (2003):”La representación de la imagen de las mujeres en el franquismo a través de la prensa femenina. (1955-1970)” en AMADOR, P (ed): *Representación, Construcción e Interpretación de la imagen visual de las mujeres*, Instituto de Cultura Miguel de Unamuno, Madrid, págs. 405-421.

NASH, M. (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil, 1936-1939*. Taurus, Madrid.

PÉREZ-FUENTES, P. (2003): “Ganadores de pan y amas de casa: Los límites del modelo de *Male breadwinner Family*. Vizcaya, 1900-1965 “, en SARASUA, C. y GALVEZ, L.: *¿Privilegios o Eficiencia?. Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, 2003, págs 217-237.

PLA, D. (1985): *Los Niños de Morelia. Un estudio de los primeros refugiados españoles en México*, INAH, México.

PLA, D. (1999): *Els exiliats catalans a Mexic. Un estudio de la emigración republicana española en México*. INAH, México.

SAIZ, D. (1999): “Propaganda e imagen: los orígenes del fotoperiodismo”, en *Historia y Comunicación*, nº4, Universidad Complutense, Madrid, págs. 173-182.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. (1977): *Cuando el exilio permanece y dura*. Ed. Tinta Libre, México.